

**TÉRMINOS Y CONDICIONES - PRIMER REMATE DE JOYAS 2022**

1. Fecha del Evento: Sábado 23 de Abril de 2022 (Contratos Pignoraticios vencidos al 08.04.2022).
2. Hora de inicio: De 1:30 PM hasta concluir con el remate.
3. Ubicación: Agencia San Martín - Av. San Martín N° 710, Tacna.
4. Solo participan los postores que se apersonan oportunamente a nuestra Agencia San Martín (Tacna).
5. En el marco de la Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales, el postor que participa autoriza a Caja Tacna a usar sus datos para el presente remate.
6. El listado de bienes y joyas a rematarse, serán exhibidos a inicios del remate y durante todo su desarrollo.
7. Las joyas se rematarán lote por lote.
8. Los lotes se rematarán y adjudicarán al mejor postor.
9. Los bienes rematados serán entregados en las condiciones en las que se encuentran, teniendo en cuenta únicamente el peso y la calidad del metal y no en calidad de “joya”.
10. Los pagos únicamente serán en efectivo o mediante abono solo en cuentas de Caja Tacna, el mismo día del remate.
11. La entrega de joyas adjudicadas en remate, es personal; efectuándose el mismo día de realizado el pago y exclusivamente en nuestra Agencia San Martín (Tacna).
12. Se contará con la presencia de un Martillero Público debidamente inscrito y hábil, en Registro de SUNARP.

**Caja Tacna**